



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 565.15  
03 JUL 2015  
Salta,  
Expte. Nº 6.774/12

**VISTO** : La Res. CD-ECO Nº 283/12 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación de los concursos públicos de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura SEMINARIO DE INGLES TECNICO - INGLES (Módulos I, II y III)** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Central, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la miembro titular en tercer término, Prof. Nieves Susana Fernández de Decavi, mediante mail informa que no podrá participar en dicha sustanciación, por problemas de salud.

**QUE** por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término a la Profesora Alicia Inés Amaduro.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

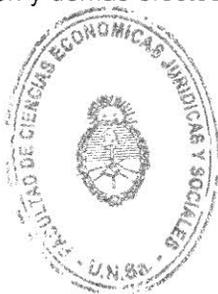
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a la **Profesora Alicia Inés Amaduro**, por las razones expuestas en el exordio, como miembro Titular en la constitución de los Jurados que entenderán en la sustanciación de los concursos públicos de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura SEMINARIO DE INGLES TECNICO - INGLES (Módulos I, II y III)** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2.003, que se dictan en Sede Central.

**ARTICULO 2º.- HÁGASE** saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

eh  
ah

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Cr Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa